

63 o más

< 50 años

## 2º COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL DESPIDO COLECTIVO EN BBVA. 3.680 PERSONAS ADHERIDAS A MEDIDAS DE DESVINCULACIÓN (20-06-21)

POTENCIALMENTE AFECTADAS: 2.863 EEII+SSCC+CC **RED** BAJAS+ EXCED. BAJAS+ EXCED. 106 13 1.261 219 55 a 62 años 415 44 53 y 54 años 281 31 50 a 52 años 421

POTENCIALMENTE NO AFECTADAS: 817	
RED	EEII+SSCC+CC
BAJAS+ EXCED.	BAJAS+ EXCED.
12	3
308	107
101	24
57	11
158	36

## Principales temas tratados en la Comisión de hoy:

Hay centros CSE que han completado plazas (Sabadell, Tarragona, Valencia, etc). Los que menos tasa de cobertura tienen a día de hoy, son: Valladolid, Santa Cruz de Tenerife y Madrid Tres Cantos.

Faltan cubrir plazas de Mobility. Abrirán de nuevo de forma excepcional, desde el día 23 hasta el día 27 de junio. El día 29 se comunicarán las personas aceptadas.

## CCOO hemos planteado los siguientes temas:

Hemos detectado errores en los cálculos de las indemnizaciones en los casos donde ha habido suspensión de contrato, en diversos colectivos, entre ellos los procedentes de CX. CCOO ha exigido al Banco su revisión.

Hemos demandado la información por provincias y territorios, para conocer de cerca el detalle del procedimiento.

Hemos planteado la problemática del personal con baja médica. Aquellas personas en esta situación y que no tienen un código de usuario activo, deben ponerse en contacto con su responsable, para poder adherirse, si así lo desean, a alguna de las medidas del Despido Colectivo.

En lo referente al protocolo de exclusión: Hemos conseguido que las personas casadas/pareja de hecho ambas afectadas, una de ellas sea excluida en este período de adhesión voluntaria. Si embargo, el Banco considera que las personas con hijos/as a cargo con enfermedad grave, tenían que estar con reducción de jornada para ser excluidas.

Pedimos aclaraciones sobre la casuística de las variaciones en la prestación por desempleo, en caso de que el SEPE la modifique (ejemplo: cambio de situación familiar). Nos informarán en la próxima Comisión.

